



ACUERDOS

DE LA CLX REUNION ORDINARIA DEL H. PRESBITERIO PENINSULAR
CELEBRADA EL 9 de OCTUBRE DEL 2015
EN LA I.N.P. "MONTE DE LOS OLIVOS" DE MÉRIDA, YUCATÁN

GENERALES

- [2015/82] Se acuerda implementar en el campo presbiterial el programa PActO (Programa de Actualización de Oficiales) cuyo propósito es promover el área formativa de la segunda fase de la estrategia presbiterial (Impulsar a los oficiales), bajo las siguientes precisiones: El programa PActO será implementado en cada iglesia y coordinado por los presbíteros. El presbiterio pondrá a disposición en formato electrónico los materiales para cada una de las diez áreas de estudio propuestas (Biblia, Consejería, Cosmovisión Cristiana, Disciplinas Espirituales, Doctrina, Liderazgo, Liturgia, Predicación, Presbiterianismo y Relaciones). Los oficiales de cada iglesia deberán escoger un mínimo de dos materias por año para estudiarlas siguiendo la dinámica que más les favorezca (conferencias, estudio personal, grupos de estudio, etc.). La meta es que en un período de ministerio (tres años) cada oficial estudie un mínimo de seis materias. Los pastores, en su informe anual incluirán el progreso alcanzado, reportando qué materiales estudiaron y quiénes participaron. Para cada curso, el presbiterio proveerá una evaluación que será aplicada por los presbíteros y se expedirá constancia de estudio a los participantes por cada curso completado satisfactoriamente. Cada Iglesia queda en libertad de ampliar la participación de éste programa a otros sectores de su campo o membresía. Si algún consistorio quisiera usar materiales diferentes a los propuestos en el programa PActO, deberá solicitar la autorización del ministerio de educación para su aprobación e inclusión en la lista de materiales. Los materiales estarán disponibles de manera electrónica en la página del H. Presbiterio Peninsular.
- [2015/83] Se acuerda que la sede de la próxima CLXI Reunión ordinaria del Presbiterio Peninsular, en el mes de enero 2016, sea la INP "Dios con nosotros" de Mérida; a reserva de la confirmación del H. Consistorio y estableciendo una cuota de alimentación de \$50 por delegado (aplica sólo para ésta reunión).
- [2015/84] Se ratifica el acuerdo vigente respecto a cuotas de recuperación para las personas que no sean representantes de Iglesia en las reuniones del H. Presbiterio, y que establece que "cada Iglesia sede de reuniones es libre de determinar la cuota para las visitas" y se acuerda que la directiva del H. Presbiterio, previamente a la reunión le preguntará al consistorio de la iglesia sede si establecerán una cuota de recuperación para visitas.
- [2015/85] Se acuerda, en vista de los atrasos e incumplimiento en los trabajos de construcción del campamento presbiterial por parte del contratista Ángel Daniel Cruz Várguez, facultar a la directiva para que establezca los términos de entrega o el finiquito de la obra y el deslinde de las responsabilidades en el plazo de un mes.
- [2015/86] Se acuerda dar de baja al hno. Ángel Daniel Cruz Vargues como Candidato al ministerio Pastoral del H. Presbiterio Peninsular, y presentar la formal acusación ante el H. Consistorio de la INP Corpus Christi de la cual el hermano es miembro; para iniciar el debido proceso de disciplina por las causales de Abuso y no pagar sus deudas, agraviando a la misión Fuente de Gracia, al H. Presbiterio Peninsular e incluso a personas fuera de la Iglesia.
- [2015/87] Se acuerda que la sede de la reunión del Presbiterio del mes de abril/2016 sea en la Iglesia "El Divino Salvador" de Dzan.
- [2015/88] Se acuerda jurisdiccional al H. Presbiterio a la Iglesia "Dios eterno de Chetumal", habiendo presentado informes los ministerios de Recursos y Relaciones respecto a la situación y membresía de la Iglesia, así como la recomendación de recibir a la Iglesia. Y estableciendo el 25 de octubre para que una comisión del H. Presbiterio, formada por: Ministerio de Relaciones, Ministerio de Recursos y Directiva, se presente en la iglesia para oficializar el ingreso de la Iglesia al Presbiterio.
- [2015/89] Se acuerda que el Pbro. Danny Ramírez sea el pastor oficiante de la Iglesia "Dios Eterno" de Chetumal hasta julio/2016.

- [2015/90] Se acuerda proceder a la organización del “Retiro de Navidad” para pastores y sus familias del 18-19 de Diciembre/2015.
- [2015/91] Se acuerda proceder a la ordenación del LP Luis Enrique García Menéndez, habiendo acordado la dispensa debida al procedimiento.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

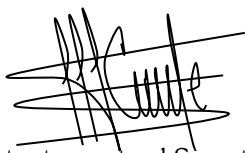
- [2015/82] Se acuerda conceder al CMP Irving Antonio Matos Quintal el temario de Licenciamiento
- [2015/83] Se acuerda no admitir al hno. Germáin Sigifredo Álvarez Aparicio, miembro de la INP Corpus Christi, como CMP de este presbiterio porque se encuentra fuera del tiempo de admisión (el cual es en Julio).

MINISTERIO DE RECURSOS

- [2015/84] Se acuerda jurisdiccional la misión “Siloé” de Halachó a la Iglesia “El Divino Maestro” de Ticul.
- [2015/85] Se acuerda jurisdiccional la misión “Elim” de Muna a la Iglesia “El Divino Maestro” de Ticul hasta julio 2016, contando con \$2,000 de apoyo mensual por parte del Presbiterio.
- [2015/86] Se acuerda jurisdiccional la congregación “Bethel” de Chelem a la Iglesia “Getsemani” de Mérida.
- [2015/87] Se acuerda conceder a la INP “Fuente de gracia” un préstamo de \$15,000 a devolver en mensualidades al año de plazo a favor de la misión “Camino Luz y Vida de Motul”, bajo su jurisdicción.

MINISTERIO DE RELACIONES

- [2015/88] Se comisiona al al Pbro. Armando Naal para presidir la Reunión Congregacional de la Iglesia “Roca Eterna” de Ticul para verificar la posibilidad de llamamiento pastoral a favor del Pbro. Carlos Rodrigo Hau Cupul el día 25 de Octubre/2015.
- [2015/89] Se comisiona al al Pbro. Ismael May para presidir la Reunión Congregacional de la Iglesia “Montre de la Transfiguración” de Oxkutzcab para verificar la posibilidad de reelección para llamamiento pastoral a favor del Pbro. Sergio Tec Cañetas el día 14 de Noviembre/2015



Atentamente el Secretario:
Pbro. Samuel Hernández Clemente

H. PRESBITERIO PENINSULAR

Comunidades transformadas por la gracia formando discípulos fieles y líderes comprometidos

DIRECTIVA	Pbro. Danny Ramírez Célis PRESIDENTE	Pbro. Wilbur A. Madera Rivas VICEPRESIDENTE	Pbro. Samuel HernándezClemente SECRETARIO	A.I. Elías TuyubDzib TESORERO
Pbro. Fernando Gálvez Barajas EDUCACIÓN	Pbro. Wilbert Hernández Díaz EVANGELISMO	A.I. Pedro UicabMaas RECURSOS	Pbro. E. Adrián Rodríguez Jiménez RELACIONES	MINISTERIOS

CASTILLO FUERTE ES NUESTRO DIOS